MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. N°1020/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014 – "ADECUACIÓN DEL DESAGUE PLUVIAL Y SUMIDEROS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - I.D. N° 278.468.----------

Asunción, 02 de octubre de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014 – "ADECUACIÓN DEL DESAGUE PLUVIAL Y SUMIDEROS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" - I.D. N° 278.468;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Centro de Emergencias Médicas "Prof. Dr. Manuel Giagni", ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014 – "ADECUACIÓN DEL DESAGUE PLUVIAL Y SUMIDEROS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS" - I.D. N° 278.468,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 08 de setiembre del 2014, consta la lista de participantes como sigue: **PEGASUS S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSTRUCTA S.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Lic. Lisa Arévalos, representante del Centro de Emergencias Médicas, Sra. Vanessa Benoit, representante del Centro de Emergencias Médicas, la Arq. Imelda Rivas, representante del Centro de Emergencias Médicas y el Abog. Pablo Lezcano, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPyBS, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 25 de setiembre del 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada

Resolución D.G.O.C. N°/020/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014 – "ADECUACIÓN DEL DESAGUE PLUVIAL Y SUMIDEROS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - I.D. N° 278.468.----------

como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **PEGASUS S.A.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3698 de fecha 29 de julio de 2014, por un monto total de Gs. 271.103.910.- (Guaranies doscientos setenta y un millones, ciento tres mil, novecientos diez), para el ejercicio fiscal 2014.---------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014 "ADECUACIÓN DEL DESAGUE PLUVIAL Y SUMIDEROS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" - I.D. N° 278.468,** de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución D.G.O.C. Nº 1090/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2014 – "ADECUACIÓN DEL DESAGUE PLUVIAL Y SUMIDEROS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - I.D. Nº 278.468.----------

Adjudicado: PEGASUS S.A.

Cuadro de Recomendación de Adjudicacion L.C.O. N° 08/14 "ADECUACION DEL DESAGUE PLUVIAL Y SUMIDEROS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS MEDICAS"

ITEM	Código de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Adjudicada	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	72102304-009	**ADECUACIÓN DE DESAGUE PLUVIAL Y SUMIDEROS**					
		VALLADO					
1.1		a Protección Vallado	EVENTO	UNIDAD	1,00	4.000.000	4.000.000
		DEMOLICIONES					
1.2		a- De piso en patios Aire y Luz y de patio acceso Ambulancia	EVENTO	M2	110,00	4.000	440.000
1.3		b- Camara de Inspección en patio Aire y Luz	EVENTO	UNIDAD	1,00	150.000	150.000
1.4		c Retiro de canaleta embutida en encuentro de techos en RAC y Pasillos	EVENTO	GLOBAL	1,00	500.000	500.000
		CÁMARA DE INSPECCIÓN - SUMIDEROS					
1.5		a- Cámara de Inspección en cada patio Aire y Luz	EVENTO	UNIDAD	2,00	160.000	320.000
1.6		b- Sumideros de ladrillo común, revocado y pintado con material hidrófugo doble componente 1,00 x 1,00 x 1,00	EVENTO	UNIDAD	1,00	700.000	700.000
1.7		c- Caño PVC bajo piso Ø 75	EVENTO	ML	8,00	30.000	240.000
1.8		d- Caño PVC de subida y bajada sujetos con abrazadera metálica casa 1,00 m. Ø 75	EVENTO	ML	30,00	45.000	1.350.000
1.9		e- Caño PVC Ø 75 aéreo Te T de inspección en los ángulos con abrazadera metálica cada 1,00 m.	EVENTO	ML	40,00	45.000	1.800.000
1.10		f- Caño PVC bajo piso Ø 150	EVENTO	ML	120,00	100.000	12.000.000
1.11		g- Caño PVC subida y bajada Ø 150 sujeto con abrazadera metálica cada 1 m.	EVENTO	Ml	30,00	80.000	2.400.000
1.12		h- Caño PVC aéreo de Te T de inspección Ø 150	EVENTO	Ml	75,00	80.000	6.000.000
		REVOQUES					
1.13		a- Revoques en paredes existentes	EVENTO	M2	120,00	22.000	2.640.000
		PISO					
1.14		a- Carpeta de regularización con hidrófugo en patios	EVENTO	M2	110,00	35.000	3.850.000
1.15		b- Piso de H° en patios Acceso Ambulancia	EVENTO	M2	10,00	110.000	1.100.000
1.16		c- Piso de Canto Rodado en galeria Acceso Ambulancia	EVENTO	M2	10,00	70.000	700.000
1.17		d- Piso de Loseta de H° en Aire y Luz	EVENTO	M2	90,00	70.000	6.300.000
		ZÓCALO					
1.18		a- Zócalo	EVENTO	ML	75,00	27.000	2.025.000
1.19		b Tapas de H° A° 1,50 x 1,50 m	EVENTO	UNIDAD	4,00	300.000	1.200.000
		INSTALACIÓN SANITARIA					
1.20		Reparaciones de cañería existente Patio reanimación conectar con el sumidero	EVENTO	GLOBAL	1,00	1.800.000	1.800.000

Resolución D.G.O.C. Nº 1010/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2014 – "ADECUACIÓN DEL DESAGUE PLUVIAL Y SUMIDEROS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - I.D. Nº 278.468.----------

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Adjudicada	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA					
1.21		a- Circuito de Bombas desde el tablero principal, cableado de 1 circuito por cada motor con alimentador de tipo TPR en ductos de 2 x 4 mm^2	EVENTO	UNIDAD	4,00	500.000	2.000.000
1.22		b- Cable TPR de 2 x 4 mm^2	EVENTO	ML	200,00	30.000	6.000.000
1.23		c- Tablero de 12 módulos con llaves TM de 3 x 30 Amper principal y 4 Laves TM de 1 x 15 Ampor	EVENTO	UNIDAD	1,00	4.000.000	4.000.000
1.24		d- Motobomba para desagote, modelo MC1050 conexión de caño de 2" pulgadas, caudal a 1 m de profundidad de 30 m^3/h de 1 HP de potencia, alimentación 220V con boya incorporada	EVENTO	UNIDAD	5,00	8.000.000	40.000.000
		PINTURA					
1.25		a- De muro exterior semi brillo	EVENTO	M2	1500,00	15.000	22.500.000
1.26		b- De aberturas	EVENTO	M2	56,00	15.000	840.000
1.27		c- De canaleta de hojalata	EVENTO	ML	260,00	15.000	3.900.000
1.28		d- Tratamiento de aislación con material hidrófugo en sumidero existente	EVENTO	UNIDAD	2,00	200.000	400.000
		CANALETA					
1.29		a- Cambio de canaleta embutida de 1,20 x 0,90m desarrollado con chapa galvanizada N° 22 en RAC y Pasillos	EVENTO	ML	65,00	90.000	5.850.000
1.30		b- Cambio de canaleta alero de 0,50m de desarrollo con chapa galvanizada N° 24 en techos metálicos	EVENTO	ML	162,50	60.000	9.750.000
1.31		c- Cambio de caño de bajada de canaleta embutida de 0,60 m desarrollo con chapa N° 24 en techos metálicos	EVENTO	ML	40,00	60.000	2.400.000
1.32		d- Tratamiento de aislación con material hidrófugo en sumidero existente	EVENTO	UNIDAD	6,00	200.000	1.200.000
1.33		e- Colocación de caño de 100mm PVC Tigre colector aéreo	EVENTO	ML	88,00	35.000	3.080.000
1.34		f- Colocación de caño de 150mm PVC Tigre colector aéreo	EVENTO	ML	386,00	85.000	32.810.000
1.35		g- Colocación de caño de 200mm PVC Tigre colector aéreo	EVENTO	ML	142,00	100.000	14.200.000
1.36		h- Confección y colocación de caminero uniendo techos	EVENTO	ML	56,00	90.000	5.040.000
		VARIOS					
1.37		a- Jardinería en Aire y Luz	EVENTO	GLOBAL	1,00	800.000	800.000
1.38		b- Limpieza final y retiro de escombros	EVENTO	GLOBAL	1,00	300.000	300.000
						TOTAL GENERAL (I.V.A. INCLUIDO)	204.585.000

TOTAL GENERAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO, GUARANÍES: Doscientos cuatro millones, quinientos ochenta y cinco mil.----------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Dr. Rodolfo Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública

Resolución D.G.O.C. Nº 1010/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2014 – "ADECUACIÓN DEL DESAGUE PLUVIAL Y SUMIDEROS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - I.D. Nº 278.468.----------

Artículo 3°Disponer que el Centro de Emergencias Médicas "Prof. Dr. Manuel Giagni", sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 240.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES